# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta - República Argentina Tel. 387-4258649 E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

> **R-DNAT-2020-0376** SALTA, 02 de julio de 2020 EXPTE. Nº 10.083/19 (C. I y II)

### **VISTO:**

La solicitud efectuada a fs. 368 por los Dres. María T. Sobrero y Salvador Chaila; y

#### CONSIDERANDO:

Que, en su carácter de Directora del Doctorado en Ciencias Agronómicas (DOCA) de la FAyA-UNSE y Codirector del DOCA de la FAZ-UNT respectivamente, solicitan que la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad designe dos representantes, un titular y un alterno para que integren el Comité Académico del DOCA.

Que este Decanato a continuación indica la designación de la Dra. Ana Isabel Massié (Titular) y de la Dra. Maritza Vacca Molina (Alterna).

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de esta Facultad ante el <u>COMITÉ</u> <u>ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS AGRONÓMICAS</u> a las siguientes profesionales:

<u>Titular</u>: Dra. ANA ISABEL MASSIÉ <u>Alterno</u>: Dra. MARITZA VACCA MOLINA DNI N° 13.414.540 DNI N° 18.735.126

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a las Dras. Massié, Vacca Molina, Dra. Sobrero, Dr. Chaila, Escuela de Posgrado, Escuela de Agronomía, Secretaría Académica de esta Universidad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Dr. Julio Rubén NASSER DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-Representantes Comité Multisectorial lucha Desertificación-19